

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36246** *PIQUERAS CORREY, S.L.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 113/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángeles Bro Bonilla, contra Piqueras Correy, S.L., se ha dictado resolución en fecha 1 de diciembre de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Piqueras Correy, S.L., en situación de insolvencia por importe de 633,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.- D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090088753-1